

# El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

## SEMANARIO CATÓLICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 25 de septiembre de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.218

Rvdo. P. Superior de los  
Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUEYO

EL SEÑOR

# D. MARIANO MARTINEZ BUERA

## PROPIETARIO

FALLECIÓ EN SALINAS DE HOZ, EL DÍA 20 DE LOS CORRIENTES

a los 68 años de edad

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.



Su desconsolado hijo don Mariano; hermanos doña Melchora y don José; hermanos políticos don Bernardo Jiménez Mateo, doña Carmen Salas y Buera, doña María Rivera Rivas (ausente), y doña Pilar Cosculluela Laplana,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

SALINAS DE HOZ, septiembre de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Santoral y cultos

23 Domingo.—San Cipriano.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y fami-

lias de la Visita Domiciliaria con comunión general para los archicofrades.

A las diez misa de hora.

Por la tarde a las seis, los cultos mensuales de la Archicofradía con exposición, visita, rosario y sermón.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

27 Lunes.—San Cosme y San Damián.

28 Martes.—San Wenceslao.

29 Miércoles.—San Miguel.

30 Jueves.—San Jerónimo.

1 Viernes.—Santo Angel Tutelar.

2 Sábado.—San Eleuterio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El Boletín Eclesiástico de este Obispado publica la siguiente circular, que, como de costumbre, gustosamente reproducimos.

Dice el Prelado:

### “Mes del Rosario

Las causas que movieron al sapientísimo Pontífice León XIII, de feliz memoria, a mandarnos repetidas veces y con la mayor insistencia la necesidad de acudir, especialmente en el mes de octubre, a la poderosa intercesión de nuestra Santísima Madre la Virgen María, para alcanzar del Señor la restauración de la sociedad cristiana, duran todavía, ¿qué digo duran?, son cada día mayores.

Son grandes los males que por todas partes nos rodean, muchos los peligros que amenazan la piedad cristiana, a la moralidad pública y a la misma fe, que es el bien supremo y principio de todas las virtudes.

Diganlo esas inquietantes determinaciones y mutuos recelos de las naciones más interesadas en asegurar la paz social; diganlo esos desbordamientos de

quizá no estemos exentos de responsabilidad los que, en virtud de nuestro ministerio, tenemos la obligación de difundir la verdad y orientar al pueblo cristiano con la palabra y con la pluma.

**Sonrisas de los impíos. Su imperio sobre la sociedad por la educación.**

Cuando los impíos ven a los católicos levantar magníficos asilos, suntuosos templos y monumentos, visitados luego en ruidosas peregrinaciones, lo cual es en sí cosa buena, sonríen maliciosamente y hasta se gozan de ver que las energías y riquezas de los creyentes derivan hacia lo exterior, hacia lo material y sensible, dejando a ellos el imperio del espíritu. Saben de sobra, que la trascendencia de una gran peregrinación, compuesta de unos cuantos millares de personas devotas, es muy inferior, ni admite comparación siquiera, a la de influir en la formación espiritual de millones de niños por medio de los maestros, de los catedráticos y de la legislación de la enseñanza. Por eso los institucionalistas sonríen burlonamente cuando ven a los católicos españoles entusiasmarse con esas cosas, sin reparar en gastos ni sacrificios para

fervidos entusiasmos, de indomables energías, de incansables actividades, de agilidad de movimientos para acudir rápidamente al lugar donde aparezca el enemigo; es decir, esos organismos deben estar formados por soldados de Cristo, no por potentados del mundo.

**Los que quieren ir al Cielo en coche-cama.**

Algunos se van olvidando de los caracteres del cristianismo y de su símbolo, que es la cruz levantada en alto para por ella orientarnos en la vida, es decir, que, lejos de huir del sacrificio, debemos orientarnos hacia él; el camino donde nos encontramos con el sacrificio, con la cruz, es el que nos lleva a Dios: «in hoc signo vinces». Jesucristo no dijo: «el que quiera venir en pos de mí, provéase de comodidades, tome su espléndido automóvil y sígame», sino provéase de abnegación, tome su cruz y sígame». Esto no quiere decir que no se use el automóvil, sino que no se rehuyan los sacrificios impuestos por la Religión, uno de los cuales, quizá el menor, es dar para el bien espiritual y material del prójimo en proporción a lo gastado en la propia persona. El mandamiento nuevo es que amemos a nuestros prójimos como Jesucristo nos amó; y este amor fué de abnegación suprema, de en-

todos los vicios y de las más bajas pasiones, particularmente del más refinado sensualismo, que están corrompiendo todos los organismos y manifestaciones de la vida social como nunca se vió ni en los tiempos del más degradado paganismo; díganlo esas maquinaciones y diabólica efervescencia de las sectas en perseguir a la Iglesia católica, ora con la violencia, la tiranía, la crueldad y el terror, como en Rusia, Austria, Méjico, Guatemala y otras, ora con la solapada propaganda por medio de la Prensa y centros de instrucción y de recreo, como en nuestra amada Patria se viene advirtiendo de algún tiempo a esta parte.

Necesitamos, pues, acudir a nuestra bondadosísima Madre la Santísima Virgen por medio de la oración del Santo Rosario, que, entre todas las aprobadas por la Iglesia, es la más a propósito para hacer dulce violencia a su amantísimo Corazón y es, a la vez, admirable compendio de todas las demás.

A este fin, ordenamos que en toda la Diócesis se consagre, como en años anteriores, el mes de octubre a la devoción del Santísimo Rosario, rezando en todas las iglesias diariamente tan saludable y consoladora devoción, bien durante la santa misa, o bien por la tarde, en cuyo caso, si lo permiten los recursos del culto y asiste número bastante de fieles, podrán exponer S. D. Majestad, para lo cual desde ahora concedemos nuestra licencia; se terminará con la oración del Patriarca San José, mandada publicar por Su Santidad y enriquecida con una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

La festividad de nuestra Señora del Santísimo Rosario se celebrará con todo el esplendor posible, no omitiendo medio alguno para rendir el debido homenaje a la que es el *Auxilio de los cristianos*. En los pueblos donde esté establecida su cofradía y en los demás en que los párrocos lo estimen oportuno, se hará en este día, o en otro si pareciese mejor, la procesión con la imagen de Ntra. Señora y canto del Santísimo Rosario por las calles. Respecto al Rosario de la aurora, aténganse a lo dicho en años anteriores.

Encarezcan a los fieles nuestros amados cooperadores las excelencias y espirituales ventajas del Rosario, especialmente la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad a los que, practicando los ejercicios del mes de octubre, purifiquen sus almas en las aguas saludables de la Penitencia y reciban el Pan de los ángeles. Pongan particular empeño en que los niños y niñas de las escuelas concurren a dichos ejercicios y celebren una comunión general para ellos en el día del mes que les pareciere más adecuado.

Fomenten, en fin, y extiendan entre sus feligreses esta tierna devoción, recomendando a los padres y madres que con su ejemplo la propaguen entre sus hijos y dependientes, practicándola en casa cuando por sus ocupaciones no pudieran ir a la iglesia, a fin de que el Rosario vuelva a reinár en todas las familias y engendre en ellas los sentimientos de fe, piedad, pureza de costumbres y devoción a la Santísima Virgen, en que tanto se distinguieron siempre nuestros mayores.

Barbastro, 8 de septiembre de 1926.

† EL OBISPO, *Admor. Aplico.*

## Por las familias numerosas

EL HEROÍSMO DEL VIVIR. — LA CIENCIA AL REVÉS

«Durante la guerra —ha dicho un escritor francés— era heroísmo afrontar la muerte; hoy las cosas han cambiado, y el heroísmo precisamente está en afrontar la vida».

Y tiene este heroísmo caracteres de los que carece el primero. Porque es más largo y, por lo tanto, más consciente y abnegado; es más oscuro y, por ende, menos mecido por el aura popular; se presenta en todas las ocasiones y es, por lo mismo, de más relevantes méritos. Y la lucha no surge en el campo de la vida propia, que por fuerza de su instinto se mantiene por encima de toda idea contraria, sino entre la vida de otro ser y el goce del bien propio y personal; brutalmente planteado el problema en su forma real de pesetas, significa si se han de

gastar las pesetas de una renta en dar alimento y educación a unos hijos, o en una vida alegre y casquivana, pero sin hijos; si se ha de repartir entre menos lo que debería repartirse entre más; si es preferible gastar los ahorros en comprar un automóvil, o en fundar y dotar una familia. Esta es la realidad, a la que no es posible sustraerse.

El automóvil habrá matado más niños en el seno materno, que los que ha aplastado en toda su historia en calles y carreteras.

Se impide la vida o se mata —valga la palabra— por confort de los padres. Y en el matar, entra, según el concepto cristiano y racional, todo aborto, llámese quirúrgico o terapéutico.

¡El heroísmo del vivir! En el ambiente actual es grande y honroso, porque de él hace chacota en todas las formas obscenas y provocativas y pasionales la literatura, que ensalza el goce de la pasión como término de un ansia de existencia; contra él se levantan el teatro y el cine; los escapates desvergonzados, y los platos fuertes de excitantes de la sensualidad, servidos en la calle, y en las casas, y en los viajes, y en la exaltación del placer. ¿Luchar contra esa corriente y no perecer? Heroico de verdad.

¿Tiene, pues, de extraño —ya que el heroísmo es siempre virtud de pocos— que, olvidada la ley del Creador, «creced y multiplicaos»; desvirtuadas las funciones por El sabiamente establecidas, haya de venir el castigo que la misma Naturaleza, como hija de Dios, pone a los transgresores de su código, para establecer el orden alterado por el hombre? Y el castigo es la decadencia de la raza, las enfermedades ocultas y manifestadas, la miseria y podredumbre sociales.

Hubo un tiempo en que la soi-disant ciencia tomó sus armas contra la natalidad. Las famosas ideas y tetricas visiones de Malthus, vieron el mundo poblado seres, y sin alimentos para su manutención. Se impusieron fuertes corrientes de absteccionismo, que la maldad e inmoralidad utilizó y empeoró. Y aunque la sabia experiencia de muy largos años, ha deshecho estas doctrinas con su viviente realidad; todavía tales ideas se vierten, pero sólo como tapujo de pasiones desenfrenadas e instintos repugnantes. Hoy, ya la mayoría de los Estados ven el peligro de su ruina en la desaparición de sus habitantes y en la penuria de sus brazos; y acuden al remedio del mal, pero de manera harto ridícula, si no fuera el espectáculo tristísimo.

Una brigada de bomberos espera en su parque el timbre de alarma para extinguir un incendio. El timbre suena. El jefe de la guardia, en vez de lanzarse inmediatamente a los automóviles, hace esperar. Que pase el tiempo; que prenda bien el fuego; entonces se apreciará la fuerza de las bombas y el poder de

los extintores. Y el incendio crece..., y allá, cuando ya apenas hay un remedio, aparecen los bomberos; y tras largos sudores, el fuego amengua; pero dejando a su retirada un espectáculo lastimoso de ruinas y de cenizas.

El hecho sería trágicamente ridículo, obra de un loco, ¿verdad? «Mutato nomine de te fabula narratur». Es lo que hace el Estado la mayoría de las veces. Hay un incendio de inmoralidad, se le dice. Eso no importa, contesta. Eso es cosa privada. La alarma es infundada. Y allá, cuando después de años y generaciones el fuego lo ha abrasado todo; las enfermedades y depauperación de la raza y disolución de la familia amenazan con el hundimiento de la nación, acude él...., con sus medios, a extinguir el fuego!

Vaya aquí una frase muy significativa, no de un Santo Padre, sino del filósofo Tolstoy: «Oh! Si en la poda de la inmoralidad se hubieran empleado la centésima parte de los esfuerzos que para combatir la sífilis se han puesto en práctica; el mal hubiera desaparecido largo tiempo ha». Pero se quiere evitar el efecto, y se deja que la causa viva y se reproduzca. Se va contra la sífilis (prescindamos del cómo) y se deja dentro la hidra de siete cabezas con todas ellas.

S. DE P.

## ¡AÍNSA!

Existe en nuestro Alto Aragón una simpática villa que, como atalaya avanzada de la montaña, se alza en la confluencia del Ara y del Cinca, mostrándonos la faz riante de sus casitas blancas al lado de las ruinas tristes y adustas de su castillo. Esa villa se llama Aínsa,

Centinela avanzado, digo, de la montaña, se parapeta tras el foso de sus dos rios, y se encarama en lo alto de sus costeras, como temeroso de las incursiones de los de abajo. Todo en ella parece dar idea de que hubo días en que las incursiones de los árabes la obligaron a levantar sus murallas para defenderse de sus continuas correrías.

Pero los árabes, repelidos por los antagonismos de raza y de religión, fueron lanzados al Sur de España, y los peligros de sus correrías se desvanecieron; mas no por eso quiso perder Aínsa su rango de villa de refugio.

En 1383, los «Jurati et probi homines» (los jurados y hombres buenos) de la villa de Aínsa habían acudido a Juan I, el Cazador, a fin de que se les permitiera poner recargos al pan, vino, carnes y otros artículos de consumo, con objeto de arbitrar recursos con que poder atender a la reparación de sus vallas y murallas. Pero transcurrido el tiempo de la

concesión, que había sido por diez años, sin que, como se decía en la instancia elevada al Rey, «opus seu reparatio dictorum murorum et vallorum, qui nondum ut decet sunt perfecti», sin que la fábrica y reparación de dichas murallas y vallas esuvieran terminadas, según exigía el decoro», el Rey amplía el plazo de la concesión, y he aquí los términos en que lo hace.

«Queriéndonos mostrar a vosotros y a todo el Concejo de la villa mi favor y benevolencia, y para que podáis cerrar con muro y valla la dicha villa, sita en sitio montañoso, y para que la podáis mejor defender y según las necesidades de los tiempos vosotros y cualquiera otros que se acojan a ella puedan llevar allí sus bienes y allí conservarlos, por el tenor de la presente os concedemos plenísima licencia para que podáis.... imponer sisas en el pan, vino y carnes y en las demás cosas y mercancías en que se acostumbra.... por espacio de otros cuatro años».

Esta autorización, que, como las demás de entonces, no solían ser gratuitas, sino que les costó a los de Aínsa 100 florines de oro, nos pone de manifiesto el carácter que aún conservaba Aínsa en el siglo XVI, de sitio de refugio.

Ciertamente que es sitio estratégico el de Aínsa y que tiene la llave de las dos importantísimas cuencas del Cinca y del Ara; pero, por esto mismo, más parece sitio elegido por los montañeses para defenderse de las incursiones de los de abajo, que por los de abajo para defenderse de las incursiones y acometidas de los de arriba. En esta última hipótesis, todo parece descabellado: incomunicación durante una gran parte del año con la región a defender; dificultad de ser socorrida en caso de ataque por la parte del Norte; ofrecer el lado más débil al enemigo el camino llano y expedito para llegar hasta ella y las montañas próximas con todos sus escondrijos y revueltas, como punto de reunión y confabulación para lanzarse en el tiempo señalado al asalto.

Por eso, ante estas consideraciones, le cabe a uno preguntar: ¿Puede admitirse racionalmente la suposición de que fuera «Aínsa capital de un reino moro», según dice el pueblo, o fué solamente una fortaleza de refugio cristiano en las incursiones árabes?

AS.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

tregamiento absoluto hasta dar la vida por nosotros. Es preciso desconfiar un poco de esa religiosidad limitada a practicar unas cuantas devociones cómodas y de moda, mientras los enemigos de Dios y del orden se van apoderando, por la educación y la propaganda, de las almas de los niños, sin resolverse a emplear unos centenares de pesetas en las obras opuestas a esa acción demoleadora, no obstante gastar algunos miles en mesa, vestido, espectáculos carruajes, etc... Yo no sé si éstos que pretenden ir al Cielo en coche-cama llegarán a su destino; lo que sí digo es que no pueden ponerse de guía ni a la vanguardia del ejército.

Hay que poseer Prensa adecuada para estas luchas. El poder de la Prensa es inmenso.

Otro de los puntos fundamentales para luchar contra esa institución tiranizadora de la educación nacional y que intenta apoderarse de todos los maestros para colocarlos en los pueblos, como delegados suyos y enemigos natos de los sacerdotes y de la religión, es decir, como catequistas al revés, o sea, catequistas del antirreligioso, antipatriótico y comunista indiferentismo, es poseer Prensa adecuada. Hoy, no diré si por

fortuna o por desgracia, la Prensa es un arma de combate, formidable e insustituible. Los católicos no se han dado cuenta de ese hecho fundamental en la vida moderna, y esto explica una multitud de cosas inconcebibles, verdaderas incongruencias en nuestro campo, de otra suerte inexplicables. En un libro que publiqué hace tiempo con el título «Falsos conceptos sociales» decía, que, por los datos recogidos, se habían empleado en Madrid, en un período de treinta años, más de sesenta millones de pesetas, donados, en vida o por testamento, en colegios, asilos, iglesias, objetos de culto y cosas parecidas. Yo respeto esas inversiones y no digo que sean inútiles y menos que sean malas; pero a la vez sostengo, sin que nadie pueda demostrar lo contrario, que son incomparablemente mejores las que tienen por fin el espíritu que las que tienen la materia, las que evitan la caída, que las que levantan a los caídos y, sobre todo, las que se dirigen a la educación o formación espiritual de las juventudes, que son la esperanza de la Patria. Por consiguiente, es una gran equivocación esa preferencia absoluta por las primeras, con abandono también casi absoluto de las segundas. Si buscamos la razón de tal incongruencia, quizá la hallemos en que las primeras son más visibles en sí y en los efectos y halagan más a los que a ellas consagran su dinero o sus esfuerzos. De este falso concepto de la caridad,

## ANUNCIO DE CONCURSO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el arreglo y pavimentación de la plaza del Mercado, se hace público, mediante el presente anuncio y para conocimiento de aquellos a quienes conviniera tomar parte en dicho concurso, que los planos, memoria y pliego de condiciones económico-facultativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 5 del próximo mes de octubre.

Barbastro 25 de septiembre de 1926.

El alcalde,  
FRANCISCO ARTERO

## Ferías y Fiestas en BARBASTRO

### LISTA de suscripción en 1926

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	5334	50
Sra. Vda. de Jesús Corrales	100	
M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo	5	
M. I. Sr. D. José Grau	2	
Don Mariano Aguilar	10	
» Antonio Palau	10	
» Sebastián Gistain	5	
» Eustaquio Herrero	6	
» Miguel Sarrato	10	
» Demetrio y D. Marcelino Cureó	25	
M. I. Sr. D. Antonio Lisa	5	
Don Guillermo Coll	5	
» Ignacio Huetas	5	
» Antonio Abbad	15	
» José M. Camps	15	
» M. Pérez Mañanet	50	
» Ricardo Lafarga, Madrid.	15	
Excmo. Sr. General Alsina.	25	
Ilmo. Sr. Obispo	15	
Don Enrique Cunchillos.	5	
» Antonio Jordán	5	
» Francisco Bazán.	5	
» Santiago Salas	5	
» Zacarías Arqué	5	
» José Malo	1	
D.ª María Radigales	1	
Don Romualdo Rodríguez.	3	
» Quintín Montaner	15	
Banco Hispano Americano.	50	
Don Domingo Armengol	25	
» Cleme. Martínez Vargas.	25	
L. Abeillé.	5	
Catalana Gas y Electricidad	150	
Don Jesús Iborte	15	
» Fidencio Sesé.	15	
» José Escudero	2	
» Antonio Bazán	5	
Sra. Vda. de Baselga	5	
Don Moisés Encinar	5	
» Antonio Ramón	5	
D.ª Dolores Latorre	5	
Srta. Leontina Bernad	5	
M. I. Sr. D. Lorenzo Lario	1	
Rdo. D. Agustín Garulo	4	
Don Basilio Sanz	2	
» Jorge Schar	10	
» Manuel Gallifa	5	
» Ramón Delmás	2	
» Julián Brualla	5	
» Valentín Barranquero.	5	
» Faustino Priante	5	
» Antonio Lanzón	5	
» Tirso Fierro	10	
» Manuel Cebollada	2	
» Cristino Larruga	2	
» José Gibanel	5	
D.ª María Campodarve	2	
Suma total.	6084	50

## Crónica semanal

El lunes se celebró Consejo de ministros en el palacio de Miramar. Con este fin se trasladó el Gobierno a la capital donostiarra, en cuya estación, materialmente atestada de público muy dis-

tinguido, se le dispensó un recibimiento cordialísimo y entusiasta, acompañado de vítores y aclamaciones, que no pudo menos de agradecer por todos el presidente, señor Primo de Rivera.

¿Por qué se celebraba este Consejo en San Sebastián y no en Madrid? A la mayoría de los españoles nos habría parecido inútil esta pregunta por entender, sin largos razonamientos, que estando la Corte de veraneo no hay por qué molestar al Rey y hacerle emprender viajes nada más que para presidir un Consejo de ministros. Pero los alarmistas y los explotadores del infundio lo querían ver de otra manera, y se dieron a propalar que ocurría algo grave en el interior de la Península y más allá de las fronteras, y que esto precisamente motivaba el traslado de los ministros a San Sebastián y la celebración inesperada del Consejo... ¡¡Cuánta fantasía y cuánto delirio de imaginación calenturienta!!

A tales rumores y habladurías se ha contestado oficialmente con mucha oportunidad diciendo, que no son más que bulos, y que los que los fomentan no hacen más que perder el tiempo de manera muy lastimosa. Cuánto mejor lo supieron aprovechar los ministros en ese Consejo memorable, de cuya importancia y trascendencia podrá formarse idea el lector con sólo ojear el índice de lo tratado. Hubo extensa firma de todos los ministerios; se habló con amplitud del convenio comercial con Cuba y de la manera práctica de estrechar las relaciones con las Repúblicas americanas; se estudió el proyecto de clases pasivas que muy pronto aparecerá en la Gaceta; se dió cuenta de nuestra situación en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y de la petición que se nos ha hecho de enviar un representante a la Conferencia del desarme, a la que concurren también los Estados Unidos a pesar de vivir alejados de dicha Sociedad de las Naciones; por último, el presidente hizo algunas observaciones sobre la situación interior, cada vez más alentadora y más favorable al Gobierno, como lo han demostrado en la última quincena los siete millones de firmas recogidas en los pliegos del plebiscito nacional.

Por el ministerio del Trabajo se ha abierto una información oral ante la Dirección general de la Acción Social Agraria, para emitir dictamen sobre el régimen de la tierra. Por el ministerio de Estado se ha dictado una disposición, para que los religiosos franciscanos españoles se encarguen de la celebración del culto en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

La Junta de movilización de industrias ha sido autorizada para expedir certificados en los que conste, que es de origen español todo cuanto se expendá por las industrias que soliciten los certificados. Han sido rebajados a cinco los nueve millones presupuestados para la acción en Marruecos durante el segundo semestre de 1926. Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela especial de caminos, canales y puertos. El día 1 de octubre empezarán las oposiciones a ingreso en el cuerpo de secretarios municipales de primera categoría.

En Torrejón (Guadalajara), donde se hallaba accidentalmente, ha rendido su tributo a la muerte el Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich, auxiliar que fué del eminentísimo cardenal Benlloch en el arzobispado Burgos; estaba presentado para la sede episcopal de Vich. De Segorbe telegrafían haber sido viaticado el obispo fray Luis Amigó, por cuya salud hacemos fervientes votos

El vuelo Nueva York-París ha tenido un comienzo tristísimo, que ha dejado hondamente consternada a la inmensa multitud que presenciaba y aplaudía los primeras evoluciones. El avión de tres motores de 425 caballos cada uno, a causa del enorme peso y por haber saltado el tapón del depósito de gasolina,

empezó a descender desde poca altura envuelto en llamas, de las que fueron extraídos carbonizados el mecánico Krapich y el radiotelegrafista Clavier; los otros dos tripulantes se pudieron salvar saltando a tierra.

Las noticias que nos llegan del Paraguay y de La Florida son también por demás desconsoladoras; dícese, que, a consecuencia de un huracán violentísimo, han muerto en La Florida más de 1.200 personas; las ciudades de Encarnación y de Miami han sido las más castigadas.

Errán.

## La enfermedad de nuestro Prelado

Conjurada la gravedad que puso en peligro la vida de nuestro amantísimo Prelado, hoy, con una satisfacción íntima solo comparable con la honda pena que antes sentimos, damos noticia a nuestros lectores de que Su Sria. Ilustrísima se halla muy mejorado de su enfermedad.

El alivio iniciado el viernes de la semana pasada y de que dábamos cuenta en el número anterior, se ha acentuado y confirmado de tal manera que, podemos asegurar, que el Sr. Obispo ha entrado en periodo de franca convalecencia, pues, hoy sábado, ha podido abandonar el lecho durante unas horas y, según se nos ha dicho, le ha probado bien el levantarse.

Dios Nuestro Señor se ha dignado oír las oraciones que por intercesión de la Santa Virgen del Pueyo y San Ramón, nuestros patronos, hemos elevado al cielo, pidiendo la salud de nuestro virtuosísimo Pastor, por cuya dilatada vida seguimos haciendo fervientes votos.

## Noticias

### Locales y Regionales

El «Boletín Eclesiástico» oficial de la Diócesis, publica una estadística según la cual, durante el año 1925, se han administrado, 1,026 bautismos, 2.255 confirmaciones; se han contraído 286 matrimonios y han ocurrido 747 defunciones, en todas las feligresías de este Obispado.

Se han recibido en la Admón. de Loterías de esta ciudad los billetes de la lotería extraordinaria que el día 11 de octubre próximo ha de celebrarse a beneficio de la Cruz Roja, de Patronato para la Lucha Antituberculosa y otras entidades benéficas.

Consta el sorteo de 55,000 billetes a 250 ptas., divididos en décimos a 25 ptas., con 1 premio de 2,000,000; 1 de 1,000,000; 1 de 500,000; 1 de 350,000; 1 de 250,000; 30 de 10,000; y 2387 de 1,250 ptas.

La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Antonio Lacosta Calavera, natural de Zaidín, autor confeso del robo efectuado en el domicilio de D. Agustín Armisén Garcés, consistente en un reloj de oro, valorado en mil pesetas y 700 pesetas en billetes del Banco de España.

Al detenido se le ocupó el reloj robado y parte de aquella cantidad.

Se persigue a los cómplices de éste en el robo hecho también en esta ciudad, en la casa de D. Ramón Maza.

Según nuestras noticias el resultado definitivo del plebiscito en esta población, ha sido la presentación de 2142 firmas de adhesión al Gobierno.

El señor Gobernador civil de la provincia ha felicitado al señor alcalde, encargándole hiciera presente su felicitación y reconocimiento a las entidades, corporaciones y personas, que han cooperado al éxito.

Le han sido concedidos a la Compañía Azucarera Peninsular, 200 litros de agua por segundo del río Sosa, en los términos de Monzón para fines industriales, por tiempo de 75 años.

## Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 26, 27 y 28, domingo, lunes y martes, en la iglesia del Sto. Hospital; los días 29 y 30, miércoles y jueves, en la de la Casa Amparo; los días 1 y 2 de octubre, viernes y sábado, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

Desde el viernes, día 1.º de octubre, los cultos principiarán a las cinco y media de la tarde.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrarán, mañana domingo, solemnes cultos en honor de S. Vicente de Paúl, en la forma siguiente:

A las diez y media se cantará una solemne misa, con sermón a cargo de un Rdo. P. Escolapio; y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio piadoso, coincidiendo con los cultos de las Cuarenta Horas.

En la iglesia de los PP. Misioneros se celebrará el MES DE OCTUBRE con la solemnidad de los años anteriores, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete, en la misa de exposición se rezarán dos partes de rosario; y por la tarde, a las cinco, se rezará la tercera parte.

## Neerológicas

Cristianamente, como vivió, ha muerto, a los 63 años de edad, en Salinas de Hoz, el día 20 del presente mes, el respetable señor D. Mariano Martínez Bueira, propietario de dicho pueblo.

Estaba emparentado y relacionado con numerosas familias de la comarca barbastrense, y por su afabilidad y bellas prendas se captó el afecto de cuantos le trataron, los que hoy lamentan muy de veras su muerte.

También nosotros nos asociamos sinceramente a la pena que aflige a su hijo don Mariano, hermanos doña Melchora y don José, hermanos políticos y demás estimada familia.

En la villa de Benasque entregó su alma a Dios, el miércoles último, confortada con los santos sacramentos, la bondadosa señorita María Cruz Romero Radigales, hija del que en vida fué influyente político, senador del Reino por esta provincia, don Evaristo Romero, hijo de esta ciudad.

A sus hermanos y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro duelo.

Nos ha apenado la noticia que al cerrar la edición recibimos, de que nuestros distinguidos amigos don Jaime Lalsala, notario de Fuente Alamo, y señora doña Trinidad Palá, acaban de sufrir la aflicción de ver morir en dicho pueblo a su hijo Marianito, angelical criatura que subió al Cielo en la mañana de hoy.

Muy de veras nos identificamos en el dolor que tan queridos amigos, con sus respectivas familias, experimentan por tan sensible pérdida, debiendo consolarles la consideración de haber adquirido un ángel en el Cielo.

En plena juventud, a los 20 años de edad, rindió su tributo a la muerte en esta población el muy apreciable joven barbastrense don Amando Camps Lóriz, hijo de nuestros buenos amigos don Amando y doña Consuelo.

Su juventud, lo inopinado de su muerte y las muchas simpatías que por su bondadoso carácter se había conquistado, hicieron que su pérdida causara en este vecindario muy profundo sentimiento, manifestado con el numeroso concurso que acompañó al cadáver y asistió a los funerales y demás actos de sufragio.

Nos adherimos a los muchos expresiones de duelo que, por tan triste motivo, reciben sus apenados padres, hermanos, abuela y demás parientes.

## MERITORIO

Se ofrece, con buen carácter de letra. Darán razón en la Administración de este periódico.

# GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

## MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

**Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO**

Cerera León XIII  
CLASES LITÚRGICAS  
GARANTIZADAS

### RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 63 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
Manifiesto. 33 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { LAF AEL GIL  
Telefonemas. {

**JATIVA (Valencia)**

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

## TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

### José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

**Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO**

**F. Jordán**  
**DENTISTA**  
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

## COMPañIA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por Canal del Panamá para Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Combiendiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje en los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en paques de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la triegráfi sin hilos y aparatos para señales suomarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, descan hacer los exportadores.

## ¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

## Cintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero . . . . .	8	15
Americana » . . . . .	4	7
Pantalón » . . . . .	3	5
Abrigo » . . . . .	7	15
Vestido señora, lana . . . . .	6	8
Falda » corriente . . . . .	4	5
Toquillas lana, desde . . . . .	2	2
Mantones señora, abrigo . . . . .	5	7
Abrigos de señora . . . . .	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:  
**Don J. Crisóstomo López**  
Coso, 16.

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

== CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS ==

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {  
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.